SaludTotal

Bogotá, Diciembre 1 de 2020

Señora:
ACEVEDO TABORDA CLAUDIA LORENA
CC. 29138351
CR 79 F N 11 24 BRR ESTADOS UNIDOS KENEDD - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 14 de 2017. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
PATERNINA CHAMORRO VALERIN	1014223417	T	Jul-16-2009	395	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
ACOSTA ACEVEDO ANGEL SAMUEL	1025533993	T	Mar-14-2017	52	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
PATERNINA VILORIA ROBERTO CARLOS	1102801643	C	Jul-3-2008	395	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
ACEVEDO TABORDA CLAUDIA LORENA	29138351	C	Mar-14-2017	52	26	SEGUNDO COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CLAUDIA LORENA ACEVEDO TABORDA	29138351	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
HUMAN RESOURCES COLOMBIA SAS	29138351	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos